



FIJACION EN LISTA

TRASLADO No.002

RAD No.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	INICIO	VENCE
00209/22	PERTENENCIA	JAVIER CAPUTO ARIZA	MARIA DE LA CRUZ C. Y OTOS	RECURSO	27/02/2023	01/03/2023
00119/21	EJECUTIVO	COOPERATIVA SEMULCOOP	MAXIMO GARCÍA DE LA RANS	LIQ. CRÉDITO	27/02/2023	01/03/2023
00204/21	EJECUTIVO	COOCREAFAM	JOSE MONTOYA	LIQ. CRÉDITO	27/02/2023	01/03/2023
00087/18	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO	JOSE BARRIOS YAYA	LIQ. CRÉDITO	27/02/2023	01/03/2023
00288/17	EJECUTIVO	NELLY RODRÍGUEZ MAGRI	ALCIRA VILLALOBOS MARTES	LIQ. CRÉDITO	27/02/2023	01/03/2023

SE FIJA EN LISTA EL/ LOS PRESENTE(S) PROCESO(S), PARA EFECTO DEL TRASLADO HOY VEINTICUATRO (24) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023), A LAS OCHO DE LA MANAÑA (8:00 A.M.) Y SE DESFIJA A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.) DEL MISMO DIA.


DARIS RAQUEL DE LA HOZ BARRIOS
SECRETARIA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
Baranoa

SIGCMA